



Resolución de Consejo Directivo **61 / 2026 - EXA -UNSa**
Expte. N° 658/2023-EXA-UNSa - Reducción Temporal a SE - JTP-EX - asig.
Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
05/03/2026

VISTO la nota N° 19/2026-EXAdepdocmat-UNSa presentada por la Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía al Departamento Docente de Matemática, mediante la cual solicita la reducción temporal de la dedicación de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en carácter Suplente C1 en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Solís Munguía fundamenta su pedido para no incurrir en incompatibilidad, por haber sido designada en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple en la asignatura Geometría Plana y Espacial, Resolución CD N° 680/2025 - EXA - UNSa.

Que el Departamento de Matemática, en reunión plenaria realizada el día 22/12/2025 resolvió avalar el pedido de la docente.

Que la docente presentó el Plan de Trabajo que cuenta con la aprobación y el aval de la Dirección del Departamento de Matemática.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: Otorgar a la Prof. Beatriz Solís Munguía la reducción temporal de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter suplente C1, dedicación Exclusiva a Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que se dicta en esta Unidad Académica; desde el 1 de marzo de 2026 y hasta que se sustancie el concurso tramitado en el Expte N° 344/23-EXA-UNSa.

Que el Consejo Directivo, en su 2° Sesión Ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que corresponde dejar establecido el encuadre legal aplicable, conforme lo dispuesto en el art. 2° de la resolución CS 390/13 y modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Resolución de Consejo Directivo **61 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 658/2023-EXA-UNSa - Reducción Temporal a SE - JTP-EX - asig.

Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
05/03/2026

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por la Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía.

ARTÍCULO 2°.- Tener por otorgada la reducción temporal a SEMIEXCLUSIVA a la Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA, D.N.I. N° 36.805.754, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica desde el 1 de marzo de 2026 y hasta que se sustancie el concurso tramitado en el Expte N° 344/23-EXA-UNSa, de acuerdo con lo reglamentado por el art. 2° de la resolución CS 390/13 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente reducción al cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante transitoriamente, por licencia sin goce de haberes del Prof. Jorge Garzón.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, resérvese. -

MFL/AMT/cag


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa